

CIRUGÍA CARDÍACA INFANTIL

INFORMACION PARA PACIENTES

Cardiopatías Congénitas

Las cardiopatías congénitas se definen como anomalías de la estructura o función del corazón, que se encuentran presentes al nacimiento aunque sus síntomas pueden manifestarse más tarde.

Algunas son tan graves que requieren de una intervención en forma inmediata para asegurar la vida. Otras pasan desapercibidas durante mucho tiempo y hasta pueden ser un hallazgo fortuito durante un examen médico.

Las cardiopatías congénitas mas frecuentes son:

Comunicación interauricular (CIA)	Doble salida de ventrículo derecho
Comunicación interventricular (CIV)	Atresia tricuspídea
Canal aurículo-ventricular (Canal AV)	Coartación de aorta (CoA)
Transposición de grandes vasos (TGV)	Estenosis aórtica (EAo)
Drenaje venoso pulmonar total anómalo (DVPTA)	Estenosis pulmonar (EP)
Truncus arterioso	Ventrículo izquierdo hipoplásico
Ductus arterioso persistente	Tetralogía de Fallot

La mayoría se presentan como lesiones únicas aunque pueden presentarse en forma combinada.

Algunas cardiopatías congénitas cuyo tratamiento es financiado por el Fondo Nacional de Recursos pueden ser corregidas mediante cirugía cardíaca o por otras intervenciones que se realizan mediante un cateterismo.

CIRUGÍA CARDÍACA

El objetivo del tratamiento quirúrgico es el mejoramiento de la situación circulatoria que permita una adecuada oxigenación de los tejidos del organismo del niño y con ello el mejoramiento de su estado para un buen crecimiento y desarrollo.

Muchas de las cardiopatías congénitas se corrigen mediante una sola intervención quirúrgica durante los primeros meses de vida, incluso en la etapa de recién nacido. Las más complejas pueden requerir más de una intervención quirúrgica para corregir los defectos en diferentes edades.